

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercebimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

3.652.

ALVAREZ, Dolores; cuyas circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en la calle de Peligros, número 3, segundo derecha; comparecerá el día 31 de Julio, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 744 del año actual. 9638

3.653

El cochero del Casino de la Gran Peña que guía el coche número 12; comparecerá el día 5 de Agosto, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.479 del año actual. 9638

3.654

JIMENEZ, Pedro; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, número 7, solar; comparecerá el día 7 de Agosto, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 1.274 del año actual. 9638

3.655

MARTIN CARRINEGRO, Fernando; de nueve años, natural de Segovia, hijo de Mariano y Pilar, domiciliado últimamente en la calle de Silva, números 40 y 42, piso tercero, letra D; comparecerá, dentro del término de cinco días, acompañado de sus padres, en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocido por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio seguido bajo el número 1.044 del corriente año. 9638

3.656

MIGUEL VEGA, Antonio; de treinta años, soltero, hijo de Pedro y de Plácida, domiciliado últimamente en Estanislao Figueras, número 8, piso cuarto; comparecerá el día 5 de Agosto, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Cen-

tro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 940 del año actual. 9638

3.657

MONTOYA MAESTRE, Manuel; de cincuenta y ocho años, casado, hijo de Juan y de Catalina, domiciliado últimamente en la calle de Argumosa, número 15, segundo derecha; comparecerá el día 31 de Julio, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.313 del año actual. 9638

3.658

NIS BERTRAN, Luis de; de veintiocho años, soltero, hijo de Luis y de Guillermina, domiciliado últimamente en la calle del Buen Suceso, número 4, entresuelo izquierda; comparecerá el día 8 de Agosto, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo con el número 1.390 del año actual. 9638

3.659

PARAS ABAD, Celestina; de veintinueve años, casada, hija de Pedro y de Ramona, domiciliada últimamente en la calle de Luzón, número 6, principal izquierda; comparecerá el día 31 de Julio, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 1.315 del año actual. 9638

3.660

PEREZ MOJERAS, José; cuyas circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la calle de Ayala, número 25; comparecerá el día 31 de Julio, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.153 del año actual. 9638

3.661

POL GONZALEZ, Pura; de veintitrés años, soltera, hija de Celestino y de Dolores, domiciliada últimamente en la Corredera Baja, número 3; comparecerá el día 31 de Julio, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra la misma con el número 1.375 del año actual. 9638

3.662

RAMON TORRES, Manuel; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, número 7, solar; comparecerá el día 7 de Agosto, a las diez y trein-

ta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.274 del año actual. 9638

3.663

ROSANT, Roberto; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la calle de Ayala, número 25; comparecerá el día 31 de Julio, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 1.153 del año actual. 9638

3.664

RUIZ REVUELTA, Josefa; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en la calle de Luzón, número 6, principal izquierda; comparecerá el día 31 de Julio, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 1.315 del año actual. 9638

3.665

SOMOZA CASTEDO, Juan; de diez y nueve años, soltero, hijo de Ramón y de Francisca, domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 92; comparecerá el día 5 de Agosto, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 940 del año actual. 9638

3.666

ZOILLO GUTIERREZ, Salvador; de veintisiete años, soltero, albañil, domiciliado últimamente en el Caserío Viejo de Leganés, barrio del Puigueso; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocido por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio de faltas seguido bajo el número 2.248 del año actual. 9638

3.667

HERNANDEZ FERNANDEZ, Margarita; de veinticinco años, soltera, natural de Béjar (Salamanca), hija de Angel y Gumersinda, dedicada a sus labores, y domiciliada últimamente en la calle de Ceres, número 30, piso cuarto izquierda; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocida por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio seguido bajo el número 1.249 del corriente año. 9638

3.668

RODRIGUEZ PEREZ, José; de treinta

ta y cinco años, soltero, natural de Pontevedra, sin oficio ni domicilio; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocido por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio seguido bajo el número 1.432 del corriente año. 9638

3.660

ALONSO REDUELLO, Julio, y SANZ JIMENEZ, Encarnación; hijo de Valentín y Juana, y desconocidos, domiciliados últimamente en la calle de San Martín y Palencia, números 8 y 9; comparecerán el día 16 de Agosto, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 9640

3.670

ESPINOS HERRERO, Antonio; hijo de Antonio y de Matilde, domiciliado últimamente en la calle de Santa Inés de Marconados, número 18, comparecerá el día 13 de Agosto, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 9640

3.671

GARCIA GONZALEZ, María; hija de Prudencio y de Emilia, domiciliada últimamente en la calle de la Palma, número 15; comparecerá el día 13 de Agosto, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 9640

3.672

LOPE ALARIO, Tomás; y su mujer Leonor N., domiciliados últimamente en la calle de Leñeros, solar; comparecerán el día 9 de Agosto y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 9640

3.673

RIOS MARTINEZ, Joaquina; y Pilar Iglesias Fernández, hijos de Benito y Teresa y de José y Quiteria, domiciliados últimamente en la calle de Abel y Teruel, números 3 y 50; comparecerán el día 16 de Agosto, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 9640

### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio

en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se lee esta, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 513 y 533 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7.380

FERRER FERRER, Manuel; hijo de José y de María, natural de Huécija (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad estatura poco alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, boca regular, poblada barba, tiene una cicatriz recta y oblicua en el lado derecho de la cara y viste traje gris verdoso y alpargatas, domiciliado últimamente en Almería, por haber faltado al plazo que tenía señalado, estando en libertad provisional, por causa que se le instruye por el delito de insulto a fuerza armada; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor eventual de causas de esta plaza, Comandante del Batallón segunda reserva de Almería, número 39, D. Pedro Galisteo Pérez, residente en Almería, plaza de la Catedral (zona), bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado en rebeldía.—Almería 18 de Julio 1919.—El Comandante Juez instructor, Pedro Galisteo. JG—3013

7.381

FIDEL CALLE JIMENEZ, Valentín; hijo de Bernabé y de Matilde, natural de Campillo Sierra, Ayuntamiento de idem, provincia de Cuenca, estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, domiciliado últimamente en Campillo Sierra, provincia de Cuenca, procesado por cambio de residencia sin autorización; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor de este Cuerpo, D. Antonio Sanjuán Cañete, residente en Badajoz, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Badajoz, 16 de Julio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Antonio Sanjuán Cañete. JG—2969

7.382

PUIG SOLA, Angel; hijo de Natalio y de María, natural de Ogassa, provincia de Gerona, soltero, jornalero, de veintidós años de edad, estatura de 1,705 metros, pelo castaño, cejas al pelo, color sano, ojos garzos, barba naciente, boca regular, frente espaciosa, domiciliado últimamente en Puigcerdá (Gerona), procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del regimiento de Húsares de Pavía, 20 de Caballería, D. Fernando Fernández Pérez, residente en el cuartel del Conde-Duque (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 17 de Julio de 1919.—El Te-

niente Juez instructor.—Fernando Fernández. JG—3030

7.383

RIBAS ARAGONES, Luis; hijo de Sebastián y Josefa, natural de Barcelona, casado, jornalero, de veintiocho años de edad, estatura regular, pelo negro, cejas al pelo y presenta huellas de sarampión en la cara, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por los supuestos delitos de agresión a fuerza armada y de lesiones; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez Comandante de Infantería D. Félix Baldrich Solá, que tiene su residencia oficial en la Puerta del Angel, número 9, tercero, Barcelona, 12 de Julio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Félix Baldrich. JG—3022

7.384

RIC BUIL, José; hijo de Antonio y de Rosa, natural de San Cugat (Francia), avecinado en el mismo sitio, soltero, labrador, cubrió cupo por Lascuarre (Huesca), en 1918, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en Huesca, ante el Teniente Juez instructor del décimo batallón de Artillería pesada de campaña D. Gerardo Armentia Palacios, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 9 de Julio de 1919.—El Teniente Juez instructor, Gerardo Armentia. JG—2979

7.385

RIVEIRO LEIS, Manuel; hijo de José y de Vicenta, natural de Leis, Ayuntamiento de Mugia (Coruña), soltero, jornalero, de veintidós años, pelo, cejas y ojos castaños, nariz y boca regular, barba redonda, color bueno, frente pequeña, aire marcial, estatura de 1,600 metros, tiene algo torcida la boca, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Coruña y en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería de Saboya, número 6, don Manuel González y Pérez-Villamil; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 7 de Julio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Manuel González. JG—2990

7.386

RODRIGUEZ, José; hijo de Concepción, natural de Cavarda, Ayuntamiento de Navia de Luarda (Lugo), soltero, jornalero, de veinticinco años, pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz y boca regular, barba poca, color trigüeño, frente espaciosa, aire suelto, de estatura 1,585 metros, tiene una cicatriz en la sobreceja del ojo derecho, domiciliado últimamente en Cavarda, procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo y en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería de Saboya, número 6, D. Manuel González y Pérez Villamil, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—

Madrid, 14 de Julio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Manuel González. JG—3036

7.387

ROIGET SAURI, Alfonso; hijo de Antonio y de Rosa, natural de Barcelona, de veintidós años de edad, de oficio bordador mecánico, de 1,560 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, frente despejada, color sano, domiciliado últimamente en Barcelona y procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del regimiento de Infantería de Melilla, número 59, D. Casiano García Herrero, que reside en el cuartel de Santiago, de esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Julio de 1919.—El Teniente Juez, Casiano García. JG—2985

7.388

ROMEU DOMINGO, Vicente; domiciliado últimamente en el Cabafial (Valencia), comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina, D. José Terol Torres, para prestar declaración en causa que se le sigue con motivo de la sustracción de un toldo, por el citado individuo y Juan Molina Tortola, Antonio Pascual Urefia, Vicente Adelantado Martí y Antonio Adelantado Martínez.—Valencia, 16 de Julio de 1919.—El Juez instructor, José Terol. JM—3004

7.389

RUBIO RODIMA, Francisco; hijo de Ramón y de Luisa, natural de Alpuente, provincia de Valencia, de estado soltero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería Guadalajara, número 20, D. Antonio de Escofet Valero, con residencia en esta capital.—Valencia, 4 de Julio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Escofet. JG—3008

7.390

SAEZ BOSQUE, Juan; domiciliado últimamente en el Cabafial (Valencia); comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería Marina, D. José Toral Torres, para prestar declaración en causa por motivo de la sustracción de un toldo, por los individuos Juan Molina Tortola, Antonio Pascual Urefia, Vicente Adelantado Martí, Antonio Adelantado Martínez y Vicente Romeu Domingo.—Valencia, 16 de Julio de 1919.—El Juez instructor, José Terol. JM—3003

7.391

SALVADOR NOS, Luis; hijo de Bautista y de Vicenta, natural de Cuevas de Viuonia (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Curmunset, departamento de Herault (Francia); procesado por falta de concentración; comparecerá en término de sesenta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería, Infan-

te, número 5, D. José Carretero Amorós; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 12 de Julio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, José Carretero. JG—3017

7.392

SOLISERES JENER, Antonio; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Cárbeno (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Nueva York (América); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Cádiz, número 67 (base naval), D. Alfredo Porras Blanco, residente en Cádiz, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cádiz, 11 de Julio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Alfredo Porras. JG—3025

7.393

SORIANO MARTINEZ, Luis; hijo de Rafael y de Jesualda, natural de Baldens (Orán), de estado soltero, de profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,580 metros, color sano, pelo castaño, cejas, ojos, nariz, boca y barba regulares; domiciliado últimamente en Sidi-Bel-Abel (Argelia); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Cádiz, número 67 (base naval), D. Alfredo Porras Blanco, residente en Cádiz, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cádiz, 8 de Julio de 1919.—El Comandante Juez instructor, Alfredo Porras. JG—2973

7.394

TELLOSA, Roberto; hijo de Ramona, natural de Bordiux, Ayuntamiento de Gauzech (Lérida), de estatura 1,711 metros; domiciliado últimamente en Bordiux; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería ligera, D. Bonifacio Guillén Ortega, residente en Vicálvaro (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vicálvaro, 14 de Julio de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Bonifacio Guillén. JG—3002

7.395

TONT SELLO, Juan; hijo de Juan y de Teresa, natural de Ciurana, Ayuntamiento del mismo, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Borrassá (Gerona); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Alférez D. Matías Sardá Fagirola, residente en esta Corte, cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento, que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 19 de Julio de 1919.—El Alférez, Juez instructor, Matías Sardá. JG—3035

7.396

VALERO GUEVARA, Diego; hijo de Fernando y de Encarnación, natural de Cuevas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Almería, de veintidós años de edad, de 1,580 metros de estatura; domiciliado últimamente en Cuevas (Almería); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a la incorporación ordenada por el Jefe de la Comandancia de Menorca; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor de la expresada, don Diego Zamora Gómez, residente en Mahón, Cos de Gracia, 6, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mahón, 29 de Junio de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Diego Zamora. JG—2886

7.397

VILLAR ROMERO, Francisco; hijo de Francisco y de Agustina, natural de Cádiz, de profesión confitero; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por el delito de polizonaje; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Comandante de Infantería de Marina, don Joaquín Villalobos y Belsol, para responder a los cargos que le resulten en la causa que se le instruye por el expresado delito, cuyas señas personales son: estatura baja, pelo castaño, bigote y barba naciente, ojos pardos, nariz y boca regulares, de veinte años de edad.—Cádiz, 8 de Julio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Villalobos. JM—3024

7.398

ZUBIRI PERROTAT, Angel; hijo de Venancio y de María, natural de esta Corte, de estado soltero, profesión estudiante, de veinte años de edad, pelo rubio, cejas castañas, ojos pardos, nariz aguileña, boca pequeña, barba redonda, color rubio, frente espaciosa, aire marcial, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de Morejón, número 2; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días a bostar desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Saboya, número 6, D. Manuel González y Pérez-Villamil, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 7 de Julio de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Manuel González. JG—2988

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### MALAGA—SANTO DOMINGO

D. Antonio Rosado Clavero, Juez Municipal en funciones de primera instancia del distrito de Santo Domingo, de esta ciudad, por usar de licencia el propietario.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos promovidos por doña Angeles Witttemberg García, y continuado hoy a instancia de su hermano D. Joaquín, como heredero de aquélla por denuncia de la desaparición de varios títulos de la deuda per-

petua al 4 por 100 interior; y a virtud de lo solicitado por el actor, con esta fecha se ha dictado auto, acordando publicar la de los títulos, Serie B., número 6.972; Serie E., número 7.564; Serie E., número 11.974; Serie F., número 10.921, y Serie F., número 14.776, que respectivamente han sido canjeados por los Serie B., número 127.584; Serie E., número 10.668; Serie E., número 19.669; Serie F., número 4.258, y Serie F., número 13.341, y que se ponga en conocimiento del Centro que ha emitido dichos títulos, para que retenga el pago del principal e intereses, así como su transmisión o engenación, lo que se hace público por medio del presente, señalándose el término de veinte días, dentro del cual podrán los tenedores de aquéllos comparecer en los autos a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Málaga, 19 de Mayo de 1919.—El Juez, Antonio Rosado Clavero.—El Secretario, P. H., Miguel Orellana.

X—1769

## VALENCIA—SAN VICENTE

D. Fernando López de Sagreda y Barroeta, Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad.

Por el presente edicto se hace saber: Que en dicho Juzgado y Secretaría de D. Agustín Millán, en virtud de demanda presentada por el Procurador D. Manuel Viché, en nombre de la sucursal del Banco de España de esta ciudad, se dictó auto con fecha 23 del actual, despachando mandamiento de ejecución contra los bienes de la herencia yacente de D. Luis Ordeig Ortega, por la cantidad de 72.000 pesetas de capital, 72 pesetas por gastos de protesto y 45.000 pesetas en que se calculan los gastos o costas e intereses legales, y no constando quienes sean las personas que se crean con derecho a la herencia del expresado Sr. Ordeig, o tenga la representación de su testamentaria, se cita de remate a dichas personas por medio del presente para que dentro del término de nueve días se personen en los autos y se opongan a la ejecución si les conviniere, haciéndose constar haberse practicado diligencia de embargo contra los bienes de la repetida herencia sin previo requerimiento, por ignorarse a qué persona había de practicarse.

Valencia, 26 Julio de 1919.—Fernando L. de Sagreda.—El Secretario judicial (Regibie). X—1768

## VALENCIA—SERRANOS

D. Lorenzo Gallardo González, Juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en virtud de providencia dictada en la Sección cuarta de la quiebra del difunto D. Joaquín Salvador Montesiña Rodrigo, del comercio de esta plaza, se convoca a los acreedores reconocidos de dicha quiebra, y fin de que concurran a la Junta para la graduación de dichos créditos, la cual tendrá lugar en el local de este Juzgado, sito en la plaza de Cisneros, número 3, el día 29 de Agosto próximo, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Comisario de la referida quiebra, y al efecto se cita a to-

dos los acreedores de domicilio ignorado, y a los causahabientes del quebrado, que se ignora quienes sean, en esta forma, por edictos, para que concurran a la expresada Junta personalmente o por medio de apoderado debidamente autorizado, bajo apercibimiento de que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho, haciéndose presente que en la mencionada junta se ha de proceder al nombramiento de un síndico, en reemplazo de D. Joaquín Roig Segarra, y que la elección se hará por mayoría de capital, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 1.214 de la ley de Enjuiciamiento Civil, por tratarse de sustituir a un síndico elegido en igual forma.

A la vez se hace saber a D. Enrique Bermann Kulmann, cuyo paradero se desconoce, la obligación que tiene de desempeñar sus funciones de síndico de esta quiebra y se le señala el plazo de treinta días para que se presente ante el Juzgado al indicado efecto, previniéndole que de no comparecer en el citado plazo, se le tendrá por separado del cargo de síndico para que fué nombrado, y se procederá a su sustitución en la forma prevenida por la ley.

Dado en Valencia, a 22 de Julio de 1919.—Lorenzo Gallardo.—El Secretario judicial, P. S., Vicente Moreno.

X—1767

## ZARAGOZA—SAN PABLO

D. Fernando Valverde Camps, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza.

Hago saber: Que por D. José Sancho y Arroyo, a quien también se impusieron los nombres de Julián y Enrique, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Bartolomé y doña Leonarda, de edad de cuarenta y nueve años, casado con doña Magdalena Arza, propietario, vecino de esta ciudad, con domicilio en la casa número 2 de la calle de Canfranc, a medio del Procurador D. Angel Ordaa, se comparció ante este Juzgado en virtud de repartimiento promoviendo expediente al efecto de que se le autorice la unión de sus dos apellidos Sancho y Arroyo como si fuera uno sólo, teniendo en cuenta que tanto en sociedad como en política y empresas mercantiles, se le conoce siempre con los dos apellidos como si fuera uno sólo.

Que en ese expediente y para cumplir el artículo 71 del Reglamento, para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil, he acordado publicar la solicitud de D. José Sancho Arroyo por extracto sustancial en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia de Zaragoza, a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado, cuantas se crean con derecho a ella, en el preteritorio término de tres meses a contar desde la publicación en la GACETA expresada.

Zaragoza, 27 de Junio de 1919.—El Juez, Fernando Valverde. X—1766

## JURISDICCION DE GUERRA

## BARCELONA

D. Rufino Domínguez Jiménez, Comandante de Infantería, Juez instructor del procedimiento que se sigue a José Pubill Bonifasi, por el supuesto delito de coacciones. Usando de las facultades que me confiere el artícu-

lo 386 del Código de Justicia Militar, cito, llamo y emplazo a Antonio Llopis, aprendiz de cerrajería de obras que ha tenido su domicilio en esta capital, calle de la Cadena, número 47, primer piso, y ha trabajado en el taller de D. Enrique Compmany sito en la calle de Blasco de Garay, número 24, para que, en el término de diez días comparezca en este Juzgado, sito en la calle de Villarreal, número 7, primer piso, cuarta puerta, con el fin de prestar declaración y efectos que procedan; pues así lo he acordado en diligencia de este día.

Dado en Barcelona, a 13 de Julio de 1919.—Rufino Domínguez.

JG—2023

## JACA

D. Eloy Mavilla Lafarga, Capitán Ayudante de la Comandancia de Carabineros de Huesca y Juez instructor del procedimiento previo que se instruye por la denuncia presentada ante el Juzgado municipal de Benasque sobre supuesto maltrato de obra por carabineros de dicho puesto. Haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 386 del Código de Justicia Militar, por el presente cito, llamo y emplazo a José Castillo Pallás, natural de Boltaña (Huesca), y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días, a contar desde el de la publicación de este edicto, comparezca en el local de este Juzgado, sito en la calle Mayor de esta ciudad, número 57, para prestar declaración, bajo apercibimiento de que al no hacerlo sufrirá los perjuicios a que haya lugar, habiendo acordado esta publicación en diligencia de hoy.

Dado en Jaca, a 10 de Julio de 1919

Eloy Mavilla. JG—2060

## CIUDAD REAL

D. Rogelio Chirveches César, Teniente Coronel de la zona de Ciudad Real, número 6, Juez instructor del expediente instruido para justificar los hechos mediante los cuales se proponen el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del vecino de Miguelturra, de esta provincia, D. Santiago Fernández y Fernández.

En el mes de Septiembre del año último, D. Santiago Fernández y Fernández, desempeñando el cargo de Alcalde accidental de Miguelturra, en ocasión de la epidemia variolosa y gripal, se comportó abnegadamente prodigando socorros a los epidemizados, visitándolos, además, a diario, con grave exposición de su salud: en cumplimiento de lo prevenido en el artículo quinto del Reglamento de la Orden civil de Beneficencia, aprobado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y Real decreto de 28 de Julio de 1910, se publica este hecho en los periódicos oficiales, a fin de que si alguna persona tuviese que hacer manifestaciones en pro o en contra de su exactitud, se presente a este Juzgado, sito en el cuartel de la Misericordia, de esta plaza, en el término de treinta días, a contar el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Ciudad Real, bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo no serán atendidas sus manifestaciones.

Dado en Ciudad Real, a 10 de Julio de 1919.—Rogelio Chirveches.

JG—2075